

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

*ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 23  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2008 – 2012*

10-07-2009

En San José de Maipo, siendo las 09:44 hrs., del día Viernes 10 de Julio del 2009, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°23 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don Luis Pezoa Alvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Julio Carrillo Quintana; Eduardo Astorga Flores; Marco Quintanilla Pizarro; Virginia Ríos Mella; Andrés Venegas Véliz y Sonia Ávila Ávila.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Acta, la Sra. Maritza Chacón Brito.

TABLA A TRATAR:

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA EXTRAORDINARIA N°11.

B.- CUENTA SR. ALCALDE

C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SUPLEMENTAR APORTES AL PROYECTO PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA EMERGENCIA EMPLEO AÑO 2009, DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE SIFONES Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS PARA EL INVIERNO", POR EL MONTO DE M\$3.600.-

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN POR UNICA VEZ A LAS BASES Y ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE SUBVENCIONES APORTES Y TRANSFERENCIAS, EN LO RELATIVO A PERMITIR LA POSTULACIÓN AÑO 2010 DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE OBTUVIERON SUBVENCIÓN ENTREGADA EN JUNIO DE 2009.

3.- APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA SESION ORDINARIA N°24 DE CONCEJO MUNICIPAL DE VIERNES 17 DE JULIO A MIÉRCOLES 15 DE JULIO.

4.- VISITA A TERRENO PROYECTO HIDROELECTRICO CENTRAL DE PASADA GUAYACAN.

D.- HORA DE VARIOS

#### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°23 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ.

**El Sr. Presidente**, abre la Sesión Ordinaria N°23 del Concejo Municipal de San José de Maipo, siendo las 09:44 hrs., del día Viernes 10 de julio de 2009.

A continuación propone asistir a la ceremonia de aniversario de la escuela Julieta Becerra y luego retomar la sesión. Lo somete a votación.

**El Concejo está de acuerdo**

**SE RETOMA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:55 HRS.**

A.- APROBACION, MODIFICACION O RECHAZO ACTA EXTRAORDINARIA N°11.

**El Sr. Presidente**, ofrece la palabra al respecto.

**Don Julio Carrillo**, rechaza por falta de argumentos en relación a página N°5.

**Don Eduardo Astorga**, falta completar intervención en página N°2.

**El Sr. Presidente**, propone dejar pendiente el acta extraordinaria N°11.

**Don Julio Carrillo**, está de acuerdo

**Don Eduardo Astorga**, está de acuerdo

**Don Marco Quintanilla**, está de acuerdo

**La Sra. Virginia Ríos**, está de acuerdo

**Don Andrés Venegas**, está de acuerdo

**La Sra. Sonia Ávila**, está de acuerdo

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, acordó por unanimidad, dejar pendiente el acta extraordinaria N°11.

## B.- CUENTA SR. ALCALDE

### PROYECTOS MIE

**El Sr. Presidente**, informa que el próximo lunes se dará inicio a las obras de mejoramiento de infraestructura educacional en las escuelas de El Canelo y San Alfonso.

### PROGRAMA DE EMPLEO

**El Sr. Presidente**, informa la aprobación de un nuevo plan de generación de empleo, por \$20.153.000.-, por cuatro meses. Este plan contempla el mejoramiento de ocho plazas: Venezuela; I.C.P., bandejón 1 y 2; La Obra; Alberto Hurtado; área verde entre El Carmen y Los Álamos; bandejón Cañada Sur; Plazoleta San Alfonso; bandejón en San Gabriel y Plaza Venezuela 2.

### CONVENIO DE COOPERACION

**El Sr. Presidente**, informa de la firma de un convenio de cooperación con la Serpla Metropolitana con el objetivo de capacitar a los directivos municipales en el sistema nacional de inversión pública.

### PROYECTOS TRANSANTIAGO

**El Sr. Presidente**, informa la aprobación técnica por parte del Gore de los proyectos Transantiago "Mejoramiento de señalizaciones", "Reposición de pavimentación calle 1 Sur y calle Inmaculada" por el monto de M\$179. 992.-

### BASES PROYECTO LA CANCHILLA

**El Sr. Presidente**, informa que se está trabajando en conjunto con Aguas Andinas y el Gore la confección de bases proyecto La Canchilla, con el objeto de dar solución al servicio de agua potable.

**Don Julio Carrillo**, pregunta si está en ejecución el estudio de ingeniería para la factibilidad de agua potable, por M\$16.000.-

**El Director de Secpla**, responde que sí.

**Don Julio Carrillo**, pregunta si se incorporó en las bases que el pago se va a hacer una vez aprobado el proyecto por Aguas Andinas.

**El Director de Secpla**, responde que sí.

### APR SANTA MARIA DEL ESTERO

**El Sr. Presidente**, informa que se está esperando la visación por parte del Gore de las bases del proyecto de instalación de agua potable rural en Santa María del Estero.

#### PROGRAMA ANIVERSARIO DE LA COMUNA

**El Sr. Presidente**, entrega programa de actividades del aniversario de la comuna.

#### C.- TEMAS A TRATAR:

1.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA SUPLEMENTAR APORTES AL PROYECTO PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA EMERGENCIA EMPLEO AÑO 2009, DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE SIFONES Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS PARA EL INVIERNO", POR EL MONTO DE M\$3.600.-

**El Sr. Presidente**, solicita dar lectura a los antecedentes.

**El Secretario Municipal**, lee el Memo.Nº462 de fecha 24 de junio de 2009 del Director de la Secpla al Sr. Alcalde; el Memo.Nº336 de fecha 07 de julio de 2009 de Director de Finanzas (s) a la Jefa de Control Interno (s) y el Memo.Nº175 de fecha 07 de julio de 2009 de la Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde. (Los señores concejales tienen copia).

**Don Andrés Venegas**, felicita a la comisión de presupuesto por su iniciativa de dejar un fondo para este tipo de necesidades.

**Don Julio Carrillo**, solicita que se informe los saldos de los ítems que se modifican.

**Don Marco Quintanilla**, propone implementar un sistema de caja chica que permita adquirir los implementos necesarios para dar comienzo a las obras cuando los recursos no lleguen oportunamente.

**El Sr. Presidente**, somete a votación la presentación.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

El Sr. Presidente, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, POR EL MONTO TOTAL DE M\$3.600.- PARA SUPLEMENTAR LA PARTIDA DE GASTOS CORRIENTES 31/02/004/002/012 A FIN DE EJECUTAR EL PROYECTO PMU Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, SUBPROGRAMA EMERGENCIA EMPLEO AÑO 2009, DENOMINADO "MEJORAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE SIFONES Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS PARA EL INVIERNO.

Lo anterior, de acuerdo al Memo.Nº462 de fecha 24 de junio de 2009 del Director de la Secpla al Sr. Alcalde; el Memo.Nº336 de fecha 07 de julio de 2009 de Director de Finanzas (s) a la Jefa de Control Interno (s) y el Memo.Nº175 de fecha 07 de julio de 2009 de la Jefe de Control Interno (s) al Sr. Alcalde.

2.- APROBACIÓN MODIFICACIÓN POR UNICA VEZ A LAS BASES Y ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE SUBVENCIONES APORTES Y TRANSFERENCIAS, EN LO RELATIVO A PERMITIR LA POSTULACIÓN AÑO 2010 DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE OBTUVIERON SUBVENCIÓN ENTREGADA EN JUNIO DE 2009.

**El Sr. Presidente**, ofrece la palabra al secretario municipal.

**El Secretario Municipal**, precisa que de acuerdo al artículo 7º de la ordenanza sobre subvenciones, el plazo para presentar las solicitudes de subvenciones es antes del 31 de julio del año anterior para el cual se requiere.

Las bases para el año 2010 indican en el punto 6.4 el calendario de postulación que la fecha para la entrega de los proyectos es el 31 de julio de 2010.

Como de todos es sabido las subvenciones año 2009 fueron entregadas el 15 de junio y las organizaciones tienen dos meses para rendir los fondos, por lo tanto quedarían automáticamente fuera de bases para el año 2010 si no se hace la modificación que permita ampliar el plazo para la entrega de los proyectos, siempre y cuando no exceda el 31 de agosto de este año.

**Don Julio Carrillo**, hace presente que el artículo 7º de la ordenanza también faculta al Concejo Municipal para acoger a tramitación una solicitud fuera de plazo en forma excepcional, pudiendo por lo tanto modificar el plazo.

**Don Andrés Venegas**, precisa que lo hay que modificar son las bases y no la ordenanza, puesto que los cambios a la ordenanza deben publicarse.

**El Secretario Municipal**, lee el Memo.Nº221 de fecha 2 de julio de 2009 del Asesor Jurídico al Sr. Alcalde, mediante el cual emite pronunciamiento. (Los señores concejales tienen copia).

**El Sr. Presidente**, propone aumentar el plazo de postulación hasta el 30 de agosto.

**La Sra. Virginia Ríos**, propone aumentar el plazo hasta el mes de septiembre.

**La Sra. Sonia Ávila**, se suma a la proposición de la Sra. Virginia Ríos.

**Don Eduardo Astorga**, no ve inconvenientes de ampliar el plazo al mes de septiembre.

**Don Julio Carrillo**, es de la opinión de ampliar el plazo al mes de diciembre.

**Don Andrés Venegas**, precisa que lo que hay que hacer primero es aumentar el plazo por única vez en las bases administrativas para que las organizaciones que recibieron subvención este año puedan rendir y volver a postular a la subvención del próximo año. En segundo lugar debe modificarse o eliminarse el punto b de las bases actuales.

**Don Julio Carrillo**, propone que las organizaciones tengan sus rendiciones al día al momento de la adjudicación de los recursos.

**El Sr. Presidente**, propone dejar pendiente la votación del tema a fin de redactar el acuerdo y pasar mientras tanto al siguiente tema.

**El Concejo está de acuerdo**

3.- APROBACIÓN CAMBIO DE FECHA SESION ORDINARIA N°24 DE CONCEJO MUNICIPAL DE VIERNES 17 DE JULIO A MIÉRCOLES 15 DE JULIO.

**Don Julio Carrillo**, pregunta las razones del cambio de fecha de la sesión.

**El Sr. Presidente**, responde que esto obedece a la serie de actividades que ha programado el municipio para la celebración del aniversario de la comuna.

**Don Eduardo Astorga**, no tiene inconvenientes.

**La Sra. Virginia Ríos**, no tiene inconvenientes.

**La Sra. Sonia Ávila**, no tiene inconvenientes.

**Don Julio Carrillo**, está de acuerdo. Solicita certificado para presentarlo en su trabajo.

**Don Andrés Venegas**, está de acuerdo

**Don Eduardo Astorga**, está de acuerdo

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, **CAMBIAR LA FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N°24 DEL DÍA VIERNES 17 DE JULIO AL MIERCOLES 15 DE JULIO A LAS 09:30 HRS.**

Se retoma el punto N°3 de la tabla y somete a votación eliminar de las bases el punto 7.3, letra b. Al momento de la adjudicación por parte de Concejo las organizaciones deben contar con sus rendiciones de cuentas al día. Además se modifica el punto 6.4 de las bases dando un plazo de postulación hasta el último día hábil del mes de agosto.

**Don Julio Carrillo**, aprueba

**Don Eduardo Astorga**, aprueba

**Don Marco Quintanilla**, aprueba

**La Sra. Virginia Ríos**, aprueba

**Don Andrés Venegas**, aprueba

**La Sra. Sonia Ávila**, aprueba

**El Sr. Presidente**, indica que el Concejo Municipal, aprobó por unanimidad, **MODIFICAR LAS BASES DE SUBVENCIONES MUNICIPALES AÑO 2010 COMO A CONTINUACION SE SEÑALA:**

- 1.- Eliminar de las Bases el punto 7.3 letra b).
- 2.- Modificar las Bases en el punto 6.4 letra d) dando plazo de postulación hasta el último día hábil del mes de agosto.
- 3.- Incorporar un punto en las Bases donde se señale que al momento de adjudicar los recursos por el Concejo Municipal las organizaciones deberán tener sus rendiciones de cuentas al día.

Lo anterior, de acuerdo a la presentación efectuada a través del **Memo.N°221** de fecha 2 de julio de 2009 del Asesor Jurídico al Sr. Alcalde.

4.- VISITA A TERRENO PROYECTO HIDROELECTRICO CENTRAL DE PASADA GUAYACAN.

**Se suspende la sesión para asistir a visita en terreno a proyecto Coyanco.**

**Se retoma la sesión siendo las 13:55 hrs.**

**El Sr. Presidente**, hace una síntesis de la visita efectuada a las obras del proyecto hidroeléctrico Coyanco señalando que se contó con la participación de

los siguientes servicios públicos: CONAF; Seremi de Salud; DGA, SAG; CONAMA; el Honorable Concejo Municipal y los gerentes encargados de las faenas de la obra hidroeléctrica Coyanco; el Director de Obras Municipales; el Director de la Secpla; el Secretario Municipal y la Secretaria del Concejo.

En la ocasión tuvo la oportunidad de intervenir el alcalde y el concejal Andrés Venegas, quienes hicieron presente algunas de las observaciones planteadas por la población en relación a las tronaduras y el deterioro ecológico que se estaba produciendo en aquel sector. A partir de esto quedó en evidencia que la empresa podría no estar cumpliendo con algunas de las imposiciones que le hiciera CONAF. Se quedó de acuerdo también en citar a reunión a los servicios al municipio para coordinar lo que allí está sucediendo y poder tener una respuesta oficial a la comunidad.

#### D.- HORA DE VARIOS

##### CARTA ESCUELA ALFA OMEGA

**La Sra. Sonia Ávila**, acusa recibo de carta de la escuela Alfa Omega, solicitando cambio de objetivos de su subvención.

##### PROYECTO DE INGENIERÍA

**Don Julio Carrillo**, hace entrega de un proyecto de ingeniería y obras civiles para buscar la solución en forma definitiva a los problemas de anegamiento que se producen en el sector frente a la escuela de El Canelo y la curva de El Temple. El proyecto tiene un costo de M\$3.000.- y M\$40.000.- las obras civiles.

Hay una propuesta de trabajo que establece que Vialidad cumpla su labor de hacer el estudio y postularlo a fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas o FNDR ó también aprovechar el convenio con la municipalidad de Puente Alto ó bien solicitar el estudio de ingeniería a una empresa externa financiado con recursos municipales.

**El Sr. Presidente**, informa que ya se entregó un catastro a Vialidad sobre los lugares donde se producen anegamientos en la comuna.

##### CERRO DIVISADERO

**Don Julio Carrillo**, manifiesta la preocupación de los vecinos por el cerro Divisadero y felicita la activación del Comité de Protección Civil.

##### OFICINA OIRS

**Don Andrés Venegas**, solicita que se implemente la oficina OIRS.

##### CONTRATOS A HONORARIOS



**Don Andrés Venegas**, denuncia irregularidad en algunos contratos de profesionales que no cuentan con título profesional.

#### LUMINARIAS ENCENDIDAS

**La Sra. Sonia Ávila**, presenta reclamo de vecinos por luminarias encendidas durante el día en la población Corvi y que son alumbrado público. Consultada la empresa de electricidad por el director de Aseo, ésta indicó que no había motivo de preocupación porque el costo no lo asumía el municipio.

**El Sr. Presidente**, informa que se envió un oficio a la empresa reclamando por las luminarias encendidas.

#### LIMPIEZA TERRENO

**La Sra. Sonia Ávila**, reitera solicitud de inspección a propiedad ubicada en calle Inmaculada con calle Comercio (casa esquina hospital). Asimismo señala que el basural aun se mantiene en el lugar. Solicita dar solución a la brevedad.

#### AGUA POTABLE EL CEMENTERIO

**Don Marco Quintanilla**, agradece gestión del alcalde en solución del problema de agua potable en la población El Cementerio.

#### AGUA POTABLE EL ALGARROBITO

**Don Marco Quintanilla**, manifiesta su preocupación por el problema de agua potable que hay en la población El Algarrobito. Los vecinos quieren pagar por el servicio y contar con suficiente presión para dotar de agua a todos los vecinos. Al respecto solicita busca runa solución en conjunto con la junta de vecinos.

#### PROYECTO DE MEJORAMIENTO RUTA G-25

**Don Marco Quintanilla**, informa sobre su participación en la presentación del proyecto de mejoramiento y mantención de la ruta.

Propone invitar a Vialidad para exponer el proyecto en la próxima sesión.

#### SUBVENCION AGRUPACION AYUDANDO A LAS MASCOTAS

**Don Marco Quintanilla**, solicita cumplir el compromiso con la organización de las mascotas.

#### LETRERO EN DIDECO

**La Sra. Virginia Ríos**, solicita instalar letrero o señalética en la Dideco indicando donde se encuentra el libro de reclamos.

#### ATENCIÓN EN DIDECO

**La Sra. Virginia Ríos**, reitera reclamo por mala atención de funcionarios en la Dideco.

#### CONCURSO PÚBLICO

**La Sra. Virginia Ríos**, pregunta por qué se anuló el concurso público.

**El Sr. Presidente**, responde que había un problema de fechas en el decreto y la publicación en el diario.

#### REPARACION CAMINO

**La Sra. Virginia Ríos**, pregunta si se cumplirá compromiso de reparación del camino al Cementerio.

**El Sr. Presidente**, se compromete a repararlo con el proyecto recientemente aprobado para el arreglo de los sifones.

#### REUNION COMITÉ DE PROTECCION CIVIL

**La Sra. Virginia Ríos**, lamenta no haber sido invitada a la reunión del Comité de Protección Civil.

**El Sr. Presidente**, aclara a la concejala que los integrantes del Comité están nombrados por decreto alcaldicio, sin embargo se compromete a invitarla para la próxima reunión.

#### RETIRO DE BASURA EN CAMINO A EL CEMENTERIO

**La Sra. Virginia Ríos**, presenta queja por denuncia no acogida por el Director de Aseo frente a relleno de basura en camino al Cementerio.

#### OFICINA DE TURISMO

**Don Eduardo Astorga**, felicita al alcalde por las mejoras realizadas en la Oficina de Turismo.

#### CARGO DE CONTROL

**Don Eduardo Astorga**, solicita disponer el cargo de jefe de control.

#### DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

**Don Eduardo Astorga**, manifiesta su preocupación por el estado en que se encuentra la D.O.M.

#### FOSA SEPTICA EN EL GUAYACAN

**Don Eduardo Astorga**, denuncia escurrimiento de líquidos en sector de población militar en El Guayacán.

**El Sr. Presidente**, se compromete a oficiar a Vialidad y al Ejército para que se hagan cargo de la solución de las fosas.

#### LETRERO SUBIDA A LAGUNILLAS

**Don Julio Carrillo**, solicita cambiar la ubicación del letrero instalado en la subida del camino a Lagunillas, dado que hay un tramo del camino que se ve afectado por la disposición de establecer horarios de subida y bajada.

**El Sr. Presidente**, señala que sin haber más temas que tratar, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 23 del Concejo Municipal, siendo las 14:33 hrs.



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**LUIS PEZOÁ ALVAREZ**  
ALCALDE

**MARITZA CHACÓN BRITO**  
SECRETARÍA DE ACTA